



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
DPTO ADMIN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al Artículo 73 numeral 1 de la Ordenanza N° 408 del 5 de enero de 2016, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, que garantiza la existencia de los recursos suficientes para atender los siguientes compromisos:

CDP Número	5400000128	Fecha de Contab.	24.09.2020
Estado de Liberación	Contabilizado	Página	1 de 1

Descripción: SE REQUIERE LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON EL FIN DE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PERSONAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO Y PERSONAL ESPECIALIZADO PARA QUE APOYEN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. SERVICIOS DE PERSONAL.

Item: 1 Valor: 300.000.000 COP

Apropiación Presupuestal: 1-1001/1148/2-11201/9999999999999999/999999999999: LIBRE DESTINACION/DPT ADMIN DESAR
HONORARIOS/GERENCIA/FUNCIONAMIENTO

Proyecto:

Elemento PEP:

Posición Presupuestaria: 2-11201

HONORARIOS

Cuenta Mayor: 5111790001

Importe Total: La Suma de TRESCIENTOS MILLONES PESOS

Valor: 300.000.000 COP

Solicitado por:
LUIS ALFONSO CHAVEZ
RIVERA

Elaborado por:
Ricardo Trujillo Perez

Expedido por:
RUBEN ALONSO ARTEAGA
ORTEGON
SUBDIRECTOR DE